

5 159 13

13 D



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Emiliano de la TORRE VERGARA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), Calle de San Andrés número 13,-----

p o r

" PROTECTOR PARA VENTANILLAS DE REFRIGERACION DE MOTOCICLETAS SCOOTER ".

=====

El sistema de refrigeración del motor de las motocicletas tipo "scooter" está constituido por unas ranuras situadas a ambos lados de la cubierta del motor y en su parte anterior, por las cuales penetra el aire que, tras recorrer -

51591



5 el espacio en que aquel se encuentra, refrigerándolo, sale por unos orificios situados en la parte posterior de la citada cubierta.

10 Ahora bien, las ranuras de entrada de aire se encuentran protegidas contra la entrada de cuerpos extraños por unas aletas contra las cuales chocaría cualquier objeto, -- sin que no obstante quede dificultada la entrada del aire, -- pero en las ventanillas de salida del aire, no existe protección, por lo que es posible la entrada en el interior de la cubierta de cuerpos extraños que perjudiquen al motor.

15 Para evitar este inconveniente y mejorar al mismo tiempo el aspecto estético de la motocicleta, se ha ideado el protector para ventanillas de refrigeración de motocicletas "scooter" que constituye el objeto de la presente Memoria -- descriptiva y uno de cuyos posibles ejemplos de realización se representa, sin caracter limitativo, en los adjuntos dibujos.

20 La Fig. 1ª de los mismos muestra en perspectiva el elemento protector,

25 Y la Fig. 2ª es una vista, también en perspectiva, de una motocicleta "scooter" con el protector acoplado, permitiendo apreciar su disposición y ventajas.

30 El protector está en esencia constituido por una chapa embutida y cromada (1), a la que van acoplados o soldados unos espárragos de sujeción (2), los cuales cumplen la doble función de fijar la rejilla (3) al marco de chapa y, -- conjuntamente, fijar el conjunto sobre las ventanillas circulares de salida de aire.

35 El marco (1) está de tal manera embutido que forma un saliente cuya configuración es, sensiblemente, de cono truncado de base elíptica, pero que en la parte superior, una vez colocado el protector, forma un saliente angular de la-



• 51591

dos curvos y arista viva.

40 Con el uso del protector descrito se evita la entrada de cuerpos extraños que por peso y volumen, puedan producir daños, sin que los de reducidas dimensiones y livianos puedan penetrar a través de la rejilla por impedirlo la misma corriente de aire de salida.

45 Claro es que el objeto descrito y representado podrá variar en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, especialmente por razones de carácter estético, sin que tales cambios impliquen abandono de su principio fundamental.

N O T A

50 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1\*:- " PROTECTOR PARA VENTANILLAS DE REFRIGERACION DE MOTOCICLETAS SCOOTER ", para evitar la entrada de cuerpos extraños en la cubierta del motor y mejorar su aspecto estético, que se caracteriza por estar constituido por una chapa embutida, formando un marco de paredes inclinadas hacia el exterior, al que se sujeta una rejilla, empleando a tal fin unos espárragos soldados al marco que, al mismo tiempo, sirven para la fijación del conjunto a las ventanillas de salida del aire refrigerador.

60

2\*:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

65 " PROTECTOR PARA VENTANILLAS DE REFRIGERACION DE MOTOCICLETAS SCOOTER ".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por

- 4 -

13

• 51594



una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Diciembre de 1.955.

P.A.,

51591  
51591

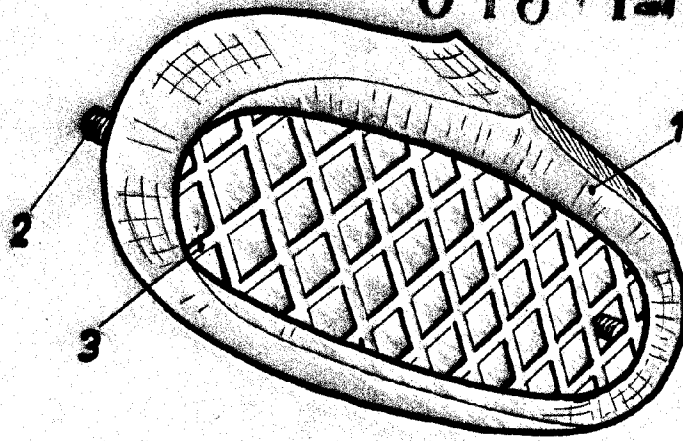


Fig. 1

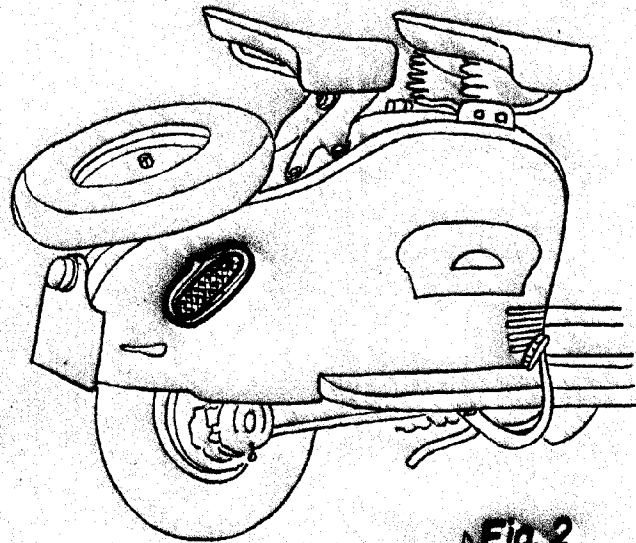


Fig. 2

Madrid, 13 Diciembre 1.955  
P.A.,

**ESCALA VARIABLE**